

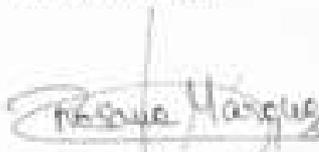
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA EMPRESA HARIMARSA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR SU GESTIÓN CUMPLIDA EN EL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

POR EL MEDIO DE LA PRESENTE SEÑALO QUE UNA VEZ REVISADO EL PERIODO CONTABLE CORRESPONDIENTE DICIEMBRE DEL 2012; HE CONCLUIDO CON LA AFIRMACIÓN DE QUE EMPRESA HARIMARSA, HA CUMPLIDO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS Y LAS LEYES TRIBUTARIAS QUE RIGEN EL PERIODO ANTES SEÑALADO.

ADEMÁS DESDE LA PARTE ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE SON RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LEGAL, PUEDO SEÑALAR QUE SUS MOVIMIENTOS Y REGISTROS SE ENMARCAN EN LAS ACTIVIDADES QUE SU OBJETO SOCIAL LO ESPECIFICA.

EN HONOR A LA VERDAD,

ATENTAMENTE,



ROSANA MARQUEZ RODRIGUEZ

C.C. 1305430736

COMISARIO